

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

19801 *DECOPINTURAS Y REHABILITACIONES, S.L.*
 GALLARDO ARCHENA ES, S.L.

D.^a Ana Lorca Hidalgo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 213/2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Mustapha Laquer contra las empresas Decopinturas y Rehabilitaciones, S.L y Gallardo Archena ES, S.L., se ha dictado el día veintiséis de abril de 2011, Decreto por el que se declara a los ejecutados Decopinturas y Rehabilitaciones, S.L. y Gallardo Archena ES, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 2.206,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 13 de mayo de 2011.- Secretario Judicial, doña Ana Lorca Hidalgo.

ID: A110039054-1